



SECPLA
Departamento de Licitaciones

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1) La necesidad de llamar a Licitación Pública para la **“ADQUISICIÓN DE TOLDOS AMERICANOS, MESAS Y SILLAS PLEGABLES PARA USO DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO DE LA MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO”**, que contempla la compra de 155 toldos americanos, 40 mesas plegables y 610 sillas plegables, que cumplan con los requerimientos establecidos en la Ficha Técnica de la adquisición, solicitadas por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMA) para uso en actividades municipales.
- 2) El **Memorándum N°302/2026**, de fecha 07 de julio de 2026, del Director (S) de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, en el que solicita al Secretario Comunal de Planificación gestionar el proceso de Licitación Pública para la **“ADQUISICIÓN DE TOLDOS AMERICANOS, MESAS Y SILLAS PLEGABLES PARA USO DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO DE LA MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO”**, remitiendo las Especificaciones Técnicas elaboradas para tales fines.
- 3) Las Bases Administrativas de la Licitación Pública **“ADQUISICIÓN DE TOLDOS AMERICANOS, MESAS Y SILLAS PLEGABLES PARA USO DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO DE LA MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO”**, visadas por la Dirección de Asesoría Jurídica.
- 4) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°970, de fecha 06 de julio de 2026 suscrito por el Director (S) de Administración y Finanzas, a través del que refrenda una disponibilidad presupuestaria de \$23.121.000.-, imputables a la cuenta presupuestaria N°215-29-04-001-001, para la compra de sillas plegables, toldos y mesas plegables, .
- 5) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695, del año 1998 y sus modificaciones vigentes.
- 6) El Decreto Alcaldicio N°318, de fecha 23 de enero de 2026, que aprueba el Reglamento de Delegación de Atribuciones Alcaldicias.

DECRETO:

- 1) **LLÁMESE** a Licitación Pública para la contratación del **“ADQUISICIÓN DE TOLDOS AMERICANOS, MESAS Y SILLAS PLEGABLES PARA USO DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO DE LA MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO”**.
- 2) **APRUÉBESE** las Bases Administrativas, las Especificaciones Técnicas y demás antecedentes que registrarán la Licitación Pública **“ADQUISICIÓN DE TOLDOS**

MAMV

JCRK

RACA IARC



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/PILAWQ-493>



SECPLA
Departamento de Licitaciones

AMERICANOS, MESAS Y SILLAS PLEGABLES PARA USO DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO DE LA MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO”.

- 3) **PUBLÍQUESE** en el sistema de información www.mercadopublico.cl las Bases Administrativas y demás antecedentes técnicos de la presente Licitación Pública.
- 4) **ESTABLÉZCASE** que la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) será la Unidad encargada de efectuar los trámites correspondientes para la publicación del presente Decreto Alcaldicio en la página web www.mercadopublico.cl y, con esto, del proceso de llamado a Licitación Pública.
- 5) **DESÍGNESE** como integrantes de la Comisión de Apertura de la presente Licitación Pública a los siguientes funcionarios: Profesional de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) y Profesional de Dirección de Asesoría Jurídica.
- 6) **DESÍGNESE** como integrantes de la Comisión Evaluadora de la presente Licitación Pública a los siguientes funcionarios: Administrador Municipal, Director de Dirección de Asesoría Jurídica, Director de la Secretaría Comunal de Planificación y Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
- 7) **IMPÚTESE** los gastos asociados a la licitación pública a la cuenta **215-29-04-001-001** del Presupuesto Municipal Vigente.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, REGÍSTRESE Y HECHO ARCHÍVESE



Firmado por:
Leonardo Andrés Farías Canales
Administrador Municipal
Fecha: 01-09-2026 18:02 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:
Cristian Jesús Vilches Escobar
Secretario Municipal
Fecha: 02-09-2026 09:28 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado

